

Tosagua, 21 de junio de 2011

Señores  
Accionistas de la Compañía **PARRAGACONS S.A**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

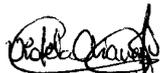
Cumpliendo disposiciones de ustedes, y dando cumplimiento a la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe económico contable correspondiente del año 2010.

Al analizar cada una de las cuentas que conforman el Balance de la Compañía **PARRAGACONS S.A.** he analizado que estas han sido llevadas bajo las normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptadas y que presentan una razonable situación financiera.

La Cuenta CAJA- BANCO, presenta un saldo de 22.589,75 dólares.

La cuenta de Resultados presenta un saldo de \$ 64.769,99 dólares ya deducidos la participación de los trabajadores y el pago del Impuesto a la Renta, este saldo deberá ser repartido conforme al capital social de la compañía.

Atentamente,



Ing. Violeta Chávez.  
**COMISARIO**

